

---

*¡DIFÍCIL OCUPACIÓN!* DISCURSO Y CONTRADISCURSO SOBRE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITERARIA FEMENINA EN LA ESPAÑA DE LA PRIMERA RESTAURACIÓN (1875-1902)<sup>1</sup>

DIFFICULT OCCUPATION! *DISCOURSE AND COUNTER-DISCOURSE ON THE PROFESSIONALIZATION OF WOMEN'S LITERARY ACTIVITY IN SPAIN DURING THE EARLY RESTORATION (1875-1902)*

RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ  
Universidad de La Rioja  
[raquel.irisarri@unirioja.es](mailto:raquel.irisarri@unirioja.es)

---

**Resumen:** El impulso tomado por las escritoras en la segunda mitad de la centuria decimonónica fruto de los avances en los medios de impresión y en la creación de una red de apoyo femenina, generó un doble discurso a favor y en contra de su actividad literaria. El discurso favorable empleó como argumentos los precedentes sentados por destacadas literatas y trató de perfilar esta profesión como idónea para el ideal de feminidad burgués. No obstante, en la Restauración el discurso de oposición a la extensión de la *literata* cobró fuerzas renovadas a raíz de su progresiva profesionalización. Entre ambos se estableció un diálogo sintomático de las tensiones surgidas en la sociedad española a raíz de los cambios en la situación de las mujeres. El análisis de ambos discursos es lo que se pretende analizar en este artículo, así como su influencia en la concepción social de la *literata*.

**Palabras clave:** Literata, Escritura femenina, España siglo XIX.

**Abstract:** *The impetus given to women writers in the second half of the nineteenth century, as a result of advances in the means of printing and the creation of a network of female support, generated a dual discourse in favour and against their literary activity. The favourable discourse used as arguments the precedents set by prominent literary women and tried to portray this profession as ideal for the bourgeois ideal of femininity. However, during the Restoration, the counter-discourse opposing the extension of the literary profession gained renewed strength as a result of its progressive professionalisation. A dialogue was established between the two, symptomatic of the tensions that arose in Spanish society as a result of the changes in the situation of women. The analysis of both discourses is the subject of this article, as well as their influence on the social conception of the literary woman.*

**Keywords:** *Literary, Women's writing, Spain 19<sup>th</sup> century.*

---

<sup>1</sup> Se ha utilizado como referencia el título del artículo de NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: "¡Difícil ocupación!", en *La Moda Elegante*, año XLIX, nº 45, 06/12/1890, pp. 533-536.

*Mucho han escrito las literatas; pero mucho más se ha escrito acerca de las literatas. Se necesita el talento de las que en realidad son mujeres de talento, para no abatirse y sucumbir ante esa especie de cruzada que en ciertas épocas han sostenido los críticos adustos contra las autoras de versos y libros.*

Severo CATALINA, 1861<sup>2</sup>

## I.- Introducción

La relación de las mujeres con el ámbito cultural e intelectual tiene un amplio recorrido en España a pesar de las grandes dificultades del acceso a la educación en que a las diferencias de género se unían las asociadas al nivel socioeconómico. A finales del siglo XVIII la actividad de las mujeres, especialmente de clase acomodada, como escritoras alcanzó bastante aceptación debido al impulso que el movimiento ilustrado dio a la instrucción. Tanto era así que Hobsbawm consideró los años 1780-1848 el primer período en que las escritoras son reconocidas por sus propios méritos<sup>3</sup>. No obstante, sufrió un importante deterioro con la imposición del modelo de feminidad decimonónica durante las primeras décadas del siglo XIX. Como consecuencia de ello, como bien indicó Severo Catalina en la cita que precede a estas líneas, las voces femeninas que se pronunciaron en el ámbito de las letras se encontraron con un entorno muy hostil, crítico y escéptico con las capacidades literarias e intelectuales femeninas<sup>4</sup>.

Por lo general la visión que se ha dado en la historiografía relativa a la opinión pública sobre las escritoras y sus arquetipos en el período decimonónico ha estado muy centrada en la crítica y la réplica de las criticadas. Además, los estudios se han enfocado cronológicamente en el reinado isabelino. Caben destacar el capítulo de Begoña Sáez Martínez en que realizó un estudio más amplio sobre los posicionamientos de los

<sup>2</sup> CATALINA DEL AMO, Severo: *La mujer: Apuntes para un libro*, Madrid, A. de San Martín, 1861, pp. 266-267.

<sup>3</sup> HOBBSAWM, Eric J.: *The Age of Revolution, 1789-1848*, Nueva York, New American Library, 1962, p. 309. Cita extraída de SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000, p. 212.

<sup>4</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica: *Mujeres e ilustración. La construcción de la feminidad en la Ilustración*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia, Institución Alfons el Magànim, 1998, p. 139.

escritores ante la actividad literaria femenina en la segunda mitad de la centuria decimonónica o el libro de reciente publicación de Marta B. Ferrari en que se aproxima a diversos textos clave sobre el lugar que debía ocupar la mujer que escribe en el panorama literario decimonónico<sup>5</sup>. Sin embargo, el objeto de este artículo es ilustrar el cambio de mentalidad que se operó en la sociedad española con respecto a las *literatas*. Para ello centraré mi estudio en la división de opiniones y el debate que se generó en las páginas de la prensa española de la primera Restauración. A través de ellas se evidenciará la existencia de un discurso alineado con la tradición y con el modelo hegemónico de feminidad burgués y un discurso que plantea una transformación en dicho ideal, aceptando el acceso de las mujeres al cultivo de las letras y la publicación de sus producciones.

## 2.- La evolución de la relación de las mujeres con la escritura

Durante la primera mitad del siglo XIX hasta la década de 1840, la participación de la mujer en el panorama literario estuvo imbuída de un aura de excepcionalidad, atribuida al prodigioso talento de la escritora, a su situación social o a la relevancia de su protector. Sin embargo, las mujeres, mayormente de clases altas o medias, continuaron practicando el ejercicio de la creación literaria, ya por afición o como una vía de entretenimiento virtuoso para sobrellevar la tediosa monotonía de su rutina diaria. A principios de la década de 1840 empezaron a publicarse en la prensa composiciones literarias escritas por mujeres alentadas por las ideas liberales sobre la introducción de cambios en la educación de las mujeres y por la extensión del movimiento literario del Romanticismo y su exaltación de los sentimientos, que hicieron que la sensibilidad y la emoción del yo poético femenino justificaran el derecho de las mujeres a expresarse líricamente. El primer grupo de escritoras de la generación romántica de 1840 estuvo formado por Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina

---

<sup>5</sup> SÁEZ MARTÍNEZ, Begoña: "Críticos, críticas y criticadas: el discurso crítico ante la mujer de letras", en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 33-52; o el reciente libro de FERRARI, Marta B.: *Amazonas de las letras...*; y CORTÉS MARTÍN, Ariadna: "Ángeles fuera del hogar: una aproximación a las literatas de la España del siglo XIX", en Laura María BRANCIFORTE, Carmen GONZÁLEZ MARÍN, Montserrat HUGUET SANTOS, Rocío ORSI PORTALO coords., *Actas del Primer Congreso Internacional "Las Mujeres en la Esfera Pública, Filosofía e Historia Contemporánea"*, Madrid, Compañía Española de Reprografía y Servicios S.A., 2009, pp. 124-139.

Coronado, Amalia Fenollosa, Robustiana Armiño de Cuesta y Dolores Cabrera y Heredia<sup>6</sup>. Tras 1850 la tendencia en la producción de literatura femenina varió, siendo superior las novelas que la producción poética. No obstante, como señala Kirkpatrick, toda aquella escritora que alcanzó la fama empezó su producción con un libro de poemas<sup>7</sup>. Siguiendo la definición de Lamartine de la verdadera literatura escrita por mujeres, con su pluma se dedicaron en su mayoría a abordar aquellos temas que consideraban vinculados a su identidad femenina, es decir, obras de contenido pedagógico y moralizante muy próximas al ideal doméstico femenino en que se recurría a estrategias retóricas como el tópico de la *captatio benevolentiae* o la *humilitas*<sup>8</sup>.

La actividad literaria de estas mujeres constituyó una importante labor cultural en el proceso de modernización de la sociedad española de mediados del siglo XIX, pues sus escritos contribuyeron a la conformación y modificación de las nuevas identidades femeninas apropiadas para la moderna sociedad burguesa. De este modo, la práctica de la escritura cada vez más habitual entre las mujeres, hizo que en la España isabelina se empezase a defender un modelo de domesticidad que contemplaba el ejercicio de la escritura, siempre y cuando no se descuidasen las obligaciones domésticas. Esto hará que las escritoras, especialmente el grupo de las conocidas como “escritoras isabelinas” o “generación de 1843”<sup>9</sup>, asumieran de forma casi unánime la concepción de la mujer del modelo de feminidad y se convirtieran en sus principales propagadoras, a pesar de su enfrentamiento contra los clichés que dificultaban enormemente su participación en el foro público mediante la utilización de la palabra escrita<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> KIRKPATRICK, Susan: “Liberales y románticas”, en Isabel Morant dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, vol. III, 2008, p. 127; DEL POZO ORTEA, Marta: “La toma de conciencia feminista en las españolas del siglo XIX: un estudio de textos y poéticas”, en Mercedes GONZÁLEZ DE SANDE ed., *La imagen de la mujer y su proyección en la literatura, la sociedad y la historia*, Sevilla, ArCiBel Editores, 2010, pp. 92 y 95.

<sup>7</sup> KIRKPATRICK, Susan: “Modernizing the Feminine Subject in Mid-Nineteenth-Century Poetry”, en *Revista de estudios hispánicos*, vol. 34, 2 (2000), p. 413.

<sup>8</sup> SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas...*, p. 218.

<sup>9</sup> Estas han sido estudiadas en profundidad por SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas...*, aunque también ha dedicado a este grupo de escritoras artículos y capítulos de libro como “Género sexual, buen gusto y literatura en la prensa periódica isabelina escrita por mujeres: análisis de una formación discursiva”, en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 189-200.

<sup>10</sup> JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada: *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992, p. 51.

A medida que avanzó la segunda mitad del siglo XIX cada vez fueron más las mujeres que tomaron la pluma incorporándose al mundo literario, tradicionalmente masculino, no solo como creadoras sino también dentro de otros ámbitos como la teoría y la crítica literarias. Además, los avances en materia de enseñanza femenina del reformismo liberal conllevaron un mayor acceso de las mujeres de las clases medias, como lectoras y autoras, a las editoriales y la prensa –ambas en vías de modernización– e incluso tomando las riendas de algunas de estas empresas periodísticas, siempre ayudadas por sus familiares varones<sup>11</sup>. Las revistas y periódicos dirigidos por mujeres formaron parte de la red de ayuda mutua de las mujeres que se decidieron a concurrir en el espacio público, al tiempo que fue un medio para publicar los escritos de las literatas y poetisas y favorecer la creación de una cierta hermandad femenina basada en la sororidad, la defensa mutua frente a los críticos y el impulso de la cultura femenina<sup>12</sup>. En 1860 Carolina Coronado celebrará esta participación declarando “ninguna mujer es ya cautiva en España [...] Las poetisas pueden cantar cuanto las plazca sin temor al ridículo, que solo amenaza en las aldeas”<sup>13</sup> y promocionando a sus compañeras románticas Josefa Massanés, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Ángela Grassi a través de su “Galería de poetisas españolas contemporáneas”, publicada en *La Discusión* y posteriormente también en *La América*, muestra de esa “hermandad lírica”, según el término acuñado por Kirkpatrick, existente entre las literatas al tiempo que, desde un tono preceptivo, compatibilizaba el rol de escritora con los de esposa y madre<sup>14</sup>.

La percepción social de la escritura femenina en la segunda mitad del ochocientos, lejos de ser homogénea e invariablemente reaccionaria, presentó importantes transformaciones pasando del rechazo, a una cierta tolerancia y saldándose a finales de siglo con una bipolarización entre la férrea oposición y la defensa

<sup>11</sup> KIRKPATRICK, Susan: “Liberales y románticas...”, p. 119; GIL-ALBARELLOS, Susana: “Carolina Coronado: lectura de personajes literarios femeninos”, en María Pilar CELMA VALERO y Mercedes RODRÍGUEZ PEQUEÑO eds., *Vivir al margen: mujer, poder e institución literaria*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009, p. 267.

<sup>12</sup> SIMÓN PALMER, María del Carmen: “Vivir de la literatura. Los inicios de la escritora profesional”, en Pura FERNÁNDEZ y María-Linda ORTEGA eds., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, p. 392.

<sup>13</sup> CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Introducción”, *La América*, año III, nº 21, 08/01/1860, p. 12. Al respecto véase IRISARRI GUTIÉRREZ, Raquel: “La construcción de la identidad femenina en “La América” (1857-1863)”, en *Hispanófila: Literatura - Ensayos*, 191 (2021), pp. 59-71.

<sup>14</sup> KIRKPATRICK, Susan: *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991, p. 88; FERRARI, Marta B.: *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas en la España del XIX*, Rosario, Mar Serena Ediciones, 2021, p. 20.

combinada de la práctica femenina de la literatura y de su instrucción. Esto se evidencia en las descripciones costumbristas del tipo de la *literata* como recientemente han analizado investigadoras como Ferrari. Durante la época isabelina el peligro y la descalificación de la *literata* vinculada con su masculinización y excepcionalidad fue la nota predominante en los textos de autores como Cayetano Rosell (1844). Si bien es cierto que, fruto de la influencia del romanticismo que lo asoció con un medio de expresión del sentimentalismo “propio” de la identidad femenina, se llegó a considerar como una actividad aceptable en los años de juventud. Rosalía de Castro (1865), desde el punto de vista femenino y haciendo gala de la hermandad establecida entre aquellas que transitaban el tortuoso camino de la escritura pública, trató de prevenirlas ante el clima de oposición existente. Sin embargo, en el Sexenio y la Restauración resurgió con más fuerza la corriente opositora de autores como Eduardo Saco (1872), Pedro María Barrera (1872) o Antonio Cortón (1883). El rechazo que ciertos autores manifestaron a finales de siglo hacia las *literatas* estuvo vinculado al incremento de la participación femenina en el ámbito de la escritura desde la producción literaria o la prensa y a la cada vez más frecuente prolongación de estas ocupaciones más allá del matrimonio, siguiendo la teoría de la posible armonización de las obligaciones domésticas y la labor literaria del período isabelino.

Como se analizará a continuación, la relación de las mujeres con el ámbito de la producción literaria experimentó un importante desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX. No obstante, ésta entraba en contradicción con el ideal del “ángel del hogar” que se trataba de imponer y suponía un problema para sus compañeros de profesión. Los autores no tardaron en expresar su opinión al respecto utilizando una argumentación que combinaba tópicos sobre la feminidad con amenazas sobre las consecuencias del incumplimiento de los roles de género.

### 3.- El discurso de oposición a las *literatas*: excepcionalidad, demonización de las escritoras y miedos al “intrusismo laboral”

Dentro de las voces contrarias a este desempeño femenino de las letras se recurrirá invariablemente a los mismos tópicos que los escritores costumbristas: la

pérdida de su identidad femenina<sup>15</sup>, la falta de originalidad de sus escritos y la incompatibilidad de la literatura con el ideal de “mujer virtuosa”. Uno de los principales motivos de que se convirtieran en blanco de las críticas era su salida a la esfera pública a través de sus escritos puesto que “desde el momento en que la mujer abandona el santuario del hogar y lánzase pluma en ristre a la literaria palestra, cae de plano bajo el dominio público, ofreciéndose a la crítica”<sup>16</sup>, abandonando al mismo tiempo con ello los “quehaceres de su sexo”. El autor de esta misma apreciación, que firma bajo el seudónimo de *Mistigris* su artículo para el semanario neocatólico *La Ilustración Católica*, censura la existencia de “una verdadera cohorte de admiradores”<sup>17</sup> dispuestos a adular a estas damas afirmando que, salvo casos excepcionales, “la literatura con faldas, digo yo, debe ser la ruina de las familias”<sup>18</sup>. En una especie de corroboración de lo expuesto, procede a criticar dos estrenos teatrales aclamados por el público, *El Padre Juan* de Rosario de Acuña en el Teatro de la Alhambra y *Mujer famosa* –a cuya autora omite– en el Teatro de la Comedia. No obstante, con ello muestra una evolución en el panorama social que dista del clima de oposición denunciado por Rosalía de Castro en su “Carta a Eduarda”<sup>19</sup> veintiséis años antes, ya que, si bien el autor justifica las críticas dirigidas contra las escritoras, en su artículo manifiesta la existencia de un público favorable a sus producciones teatrales.

Esta evolución social con respecto a la relación de la mujer con las letras también se puede ver en el artículo que, ya en 1879, publicó el novelista Leopoldo Alas “Clarín” bajo el título de “Cartas de un estudiante. Las literatas” en el diario democrático federalista *La Unión*. En su escrito de estilo epistolar, que pretende ser una descalificación del tipo, recurre a lugares comunes como la excepcionalidad de aquellos “genios verdaderos”, la limitación de su capacidad a aquellos géneros literarios vinculados a la expresión sentimental, la moral o la moda, la pérdida de la identidad

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, en *La Guirnalda*, se justifica el talento de George Sand a través de la excepcionalidad y la pérdida de la feminidad de “su varonil espíritu [que] no le permitía encerrarse en estrechos límites”, en “Jorge Sand”, en *La Guirnalda*, año X, nº 12, 20/06/1876, p. 94.

<sup>16</sup> MISTIGRIS: “Teatros. A vuela pluma”, en *La Ilustración católica*, época 6ª, año XVI, tomo XIV, nº 7, 15/04/1891, p. 110.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 110.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 111.

<sup>19</sup> CASTRO DE MURGUÍA, Rosalía de: “Las literatas. Carta a Eduarda”, en *Almanaque de Galicia para uso de la juventud elegante y de buen tono dedicado a todas las bellas hijas del país*, año III, Lugo, Imprenta de Soto freire, editor, 1865, pp. 56-58.

femenina o la belleza que, según el autor, está intrínsecamente ligada a “la conciencia de su misión”<sup>20</sup>. Para reforzar sus afirmaciones y justificar su carta, plantea una breve escena en que dos literatas acuden a él para que promocióne sus obras. Sus descripciones caricaturescas vienen a terminar de personificar el tipo, siendo Dña. Ermeguncia “alta y gruesa; tiene bigotes mejores que los tuyos [...] Hoy es un otoño... después de la vendimia” y Dña. Quirotecas “francamente, fea, resueltamente vieja, y lleva con orgullo su fealdad y sus años”<sup>21</sup>, rasgos a los que se suma la soberbia y falsa modestia que muestran en el diálogo. Otra cuestión que asocia al arquetipo, al igual que lo hizo Cortón en su tipo costumbrista, es la inversión total de roles que conlleva la dedicación femenina a las letras de forma profesional y la degradación del hombre que se muestra a partir de las palabras de Quirotecas:

“Ya ve Vd., los cuidados de la casa... alguien ha de cuidar del *menaje*... y como yo no puedo... el trabajo, las visitas, los editores y el *dolce far niente* que una necesita para inspirarse... [...] Mi marido es, en cambio, una especie de *perfecta casada*; lo que yo digo: el marido la pierna quebrada y en casa”<sup>22</sup>.

A estos frutos de la modernidad, como el trabajo intelectual femenino o la libertad de actuación, se unen las ideas feministas de Dña. Ermeguncia quien, tras criticar a su compañera, se autoproclama como *mujer del porvenir* y hace un llamamiento a que “el hombre debe admitir todas las consecuencias de la emancipación”<sup>23</sup>. No obstante, junto a sus críticas, plasma ciertas ideas novedosas como su derecho a escribir, su necesaria independencia económica o la posibilidad de ejercer profesiones como la medicina:

“El sacrificio es inmenso, y solo cuando es el genio verdadero la recompensa, deja de ser feo y ridículo. [...] Pero dejar el *eterno femenino* para escribir folletines, críticas de pacotilla, versos como otros cualquiera, novelas y libretos de moralidad convencional, repugna a la naturaleza. La mujer que se hace médica o telegrafista para vivir con independencia y acaso para dar su corazón por amor y no por una posición, es la mujer más digna de alabanza”<sup>24</sup>.

---

<sup>20</sup> ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas”, en *La Unión*, año II, nº 248, 27/06/1879, s.p. La misma antipatía que muestra Clarín por las literatas que carecen del velo protector de la celebridad, es planteada por Fray Candil en su “Carta abierta (a una poetisa que me persigue)”, en *Madrid Cómico*, año VIII, nº 303, 08/12/1885, pp. 3 y 6.

<sup>21</sup> ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas II”, en *La Unión*, año II, nº 250, 29/06/1879, s.p.

<sup>22</sup> ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas III”, en *La Unión*, año II, nº 254, 04/07/1879, s.p.

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas”.

El problema que encuentra Clarín en las literatas, al igual que ocurría con Mistigris, no vendría a ser tanto su dedicación a la escritura, sino la publicación de sus escritos y su general “inferioridad de las grandes escritoras, respecto de los grandes escritores”<sup>25</sup>. Al hacerlo estaban irrumpiendo en unos ámbitos –el público y literario– que se suponía tenían vedados y en los cuales los escritores habían venido ejerciendo su hegemonía. Por ello, su diatriba contra las literatas respondería a una reacción contra la competencia profesional que suponían las escritoras en un momento en que los avances en las técnicas de impresión y la prensa habían facilitado su participación en las letras, no sólo como profesionales sino también como un nuevo mercado.

El Dr. De la Vega, en el artículo para *El Genio médico-quirúrgico* dedicado a la incompatibilidad biológica del ejercicio de la medicina por las mujeres, también ofreció unas breves reflexiones sobre las mujeres de letras. En él se acepta la práctica y el ejercicio femenino de las letras siempre y cuando se abandonasen estos pasatiempos una vez contrajese matrimonio y/o fuera madre, asumiendo plenamente y de forma exclusiva los roles de esposa y madre:

“No sostenemos que las poetisas y literatas, no sean dignas de respeto y admiración. Pero ¿qué veis en la poetisa y la literata, desde el momento que es *esposa y madre*? La mujer perfecta, la mujer laboriosa, la mujer de su casa, como vulgarmente se dice: desde que se siente madre, todas sus afecciones se concentran en el sentimiento de la maternidad, viéndosela luego con su hijo al seno, como la más ignorante pastora, prefiriendo lactarle y acariciarle, a todos los triunfos de su musa y de su talento”<sup>26</sup>.

Desde una postura más templada, en las revistas ilustradas dedicadas a la moda y las labores destinadas a la mujer se apostó generalmente por ofrecer una imagen de las *literatas* como mujeres virtuosas e impregnada por un fuerte sesgo de clase, propio del público lector a que iban orientadas, al tiempo que se apelaba a la moderación en estos hábitos literarios y se advertía del obstáculo que podría suponer de cara al mercado matrimonial. En 1890 se publica en *La Moda Elegante* un artículo de la escritora y articulista cubana Salomé Núñez y Topete en que, a través de breves diálogos y escenarios, se previene a las lectoras de los prejuicios sociales que todavía continúan

<sup>25</sup> *Ibid.* En el mismo artículo, al respecto de la publicación de los escritos, Clarín exclama: “¡Pero qué fuera de su sitio se halla cuando la mujer lo imprime [sus escritos], y lo manda a casa del librero para que el público se entere!”.

<sup>26</sup> DE LA VEGA, Lope (Dr.): “¿Puede y conviene que la mujer reciba una instrucción médico-quirúrgica completa, optando al título profesional correspondiente?”, en *El Genio médico-quirúrgico. Periódico de ciencias médicas*, año XXIV, nº 1.177, 15/02/1878, p. 79.

existiendo respecto a las *literatas*. En él se hace hincapié en el hándicap que supone ser *literata* en el mercado matrimonial a través de las reacciones de varios hombres que expresan opiniones en que se reflejan clichés vinculados al tipo, como su dejación de las labores domésticas, su dedicación obsesiva a las letras y su pedantería:

“¡Qué horror! Si se ocupara en sus labores, es mujer que me entusiasmaría”; “no me gusta; sé que es literata, y sólo veo en sus ojos el reflejo de las cuartillas”; “yo no puedo soportar que mi mujer sepa más que yo [...] Y por esto, aun cuando esa mujer me gustara más que un dulce, en vez de casarme con ella, la dejaría con sus escritos”<sup>27</sup>.

Asimismo, Salomé Núñez alude a las críticas que tiene que hacer frente toda escritora ya que, como dice, “Sí, lectoras, es muy difícil a una mujer escribir para el público, en España sobre todo, donde se tolera a las que son eminencias, pero donde siempre existe cierta prevención contra la generalidad de las del oficio”<sup>28</sup>. Con ello trata de plantear un clima de opinión hostil y basado en la excepcionalidad de aquellas escritoras de renombre similar al de Rosalía de Castro para disuadir a las lectoras de *La Moda Elegante* de optar por esa vía, al tiempo que les aconsejaba la discreción y moderación:

“La que por necesidad o afición siente plaza de escritora, debe siempre tener en cuenta que no le es dado hablar de literatura ni de política. Espero, lectoras, que me comprenderéis y que antes de confesar que sois literatas, penséis cómo y en qué ocasión lo declararéis. Es de esperar también que optéis por hablar de lo superfluo antes que de lo serio, convencidas de que vuestra conversación, por sencilla que sea, ha de parecer siempre retumbante. En cuanto discutáis sobre la novela más sentida, resultaréis sabiondas insoportables; si demostráis predilección por una política amplia y liberal, os tacharán hasta de *petroleras*; y si os inclináis al régimen contrario, se reirán de vosotras llamándoos *rezagadas*”<sup>29</sup>.

En esta cita se puede ver reflejado, además, el vínculo tipológico que se desarrolló entre la literata, la instruida y la política. Como se hizo patente en el artículo de Mistigris y como se verá más adelante, la opinión pública distaba mucho de ser la misma que a mediados de siglo presentando, en las últimas décadas del XIX, una mayor polarización. El artículo biográfico dedicado por el político republicano, escritor, periodista y masón Nicolás Díaz y Pérez a la escritora gaditana de renombre Cecilia Böhl es buena muestra de ese reducto de escritoras excepcionales aclamadas por la

<sup>27</sup> NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: “¡Difícil ocupación!”, p. 533.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 533.

<sup>29</sup> NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: “¡Difícil ocupación!”, p. 536.

crítica y acomodadas al ideal de “mujer virtuosa”, mostrándolas como “mujer, muy muy mujer ante todo, y luego literata”<sup>30</sup>. En él se destaca el interés paterno en su instrucción en “materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles”<sup>31</sup>, su estilo sentimental, su religiosidad, su ingenio y su laboriosidad. Asimismo, con la edad renuncia a escribir y retoma el puro ideal de mujer burguesa virtuosa “en el silencio del hogar, rodeada de amigas, consagrada a lecturas y labores”<sup>32</sup>. Como vemos, era común en aquellas revistas femeninas más conservadoras la adaptación de este tipo de figuras femeninas al modelo de feminidad hegemónico mediante la enfatización de aquellos atributos y conductas asociados a la identidad femenina y al ideal de feminidad.

#### 4.- El discurso a favor de la escritura femenina en el panorama literario de fin de siglo

Fruto de la cada vez mayor división de la opinión pública al respecto del cultivo femenino de las letras serán los múltiples artículos que encontramos en la prensa en que se trata de hacer frente a aquellas voces cargadas de tópicos arcaicos que trataban de expulsar a las mujeres del campo literario. Opiniones favorables a este tipo femenino aparecen en diferentes secciones y formatos dentro de las páginas de los periódicos. El escritor cómico y periodista demócrata y regeneracionista vigués Luis Taboada, por ejemplo, ofrece su opinión al respecto en la crónica de actualidad titulada “De todo un poco” para la revista semanal *Madrid Cómico*, a raíz de la autoría femenina de varios de los cuadros en exhibición en la Exposición de Bellas Artes. En ella pone a la mujer como elemento clave de la regeneración nacional “por medio del arte y de la lactancia materna”<sup>33</sup>, de forma que el ideal de feminidad propuesto sería un “ángel del hogar” maternal y familiar instruido que cultiva las artes, las letras y la política, lo cual justifica exponiendo la natural inclinación de la mujer por estas áreas:

“Toda mujer tiene algo de política, porque leyendo el folletín del periódico o la relación del suceso dramático [...] se entera de que hay crisis y de que se conspira, cosas ambas que suceden aquí cada lunes y cada martes. La que más y la que menos, es literata a su modo; ya el día que tiene que escribir una carta llena de ternezas al galancete que le ronda la calle, ya cuando se ve obligada a

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 536.

<sup>31</sup> DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás: “Cecilia Bohl (Fernán-Caballero)”, en *El Correo de la Moda*, año XXVII, nº 16, 26/04/1877, p. 123.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 123.

<sup>33</sup> TABOADA, Luis: “De todo un poco”, en *Madrid Cómico*, año IV, nº 67, 01/06/1884, p. 2.

componer una balada sentimental para que se duerma el niño, empleando así el mismo procedimiento que usan muchos poetas para adormecer a los socios de los ateneos”<sup>34</sup>.

A través del humor, el dramaturgo, periodista y empresario conservador cántabro Eusebio Cuerno de la Cantolla, más conocido como Eusebio Sierra, escribió para el periódico satírico y de tendencia cripto-republicana *El Solfeo* una serie de breves reflexiones satírico-irónicas sobre los desórdenes sociales a que llevaría la instrucción femenina. De entre ellas he seleccionado una en que se refleja esa división de opiniones con respecto a la mujer en general y a su modelo ideal en particular. Frente a los opositores de las mujeres literatas e instruidas entre quienes sitúa específicamente al diario católico carlista *El Siglo Futuro*, sitúa a aquellos que denomina “hombres pacíficos”, que apostarían por una adaptación del ideal femenino incluyendo al arquetipo de la literata:

“Si estas cosas siguen así, el bello ideal de los hombres pacíficos va a ser la *literata*. Que a tales abismos conduce la instrucción, como diría *El Siglo Futuro*. Y va a ser la literata el bello ideal de los hombres pacíficos, porque ella sola se dedicará a trabajos o labores casi propias de su sexo. ¡Pavoroso porvenir!”<sup>35</sup>

Por su parte, en el artículo anónimo titulado “Hacer calceta”, de la revista de artes, letras y ciencias *Cádiz* –propiedad de la escritora Patrocinio de Biedma–, se trata de hacer frente a las censuras recibidas por poetisas y escritoras. Para ello se procede a desmentir, en base a ejemplos de mujeres particulares, los falsos mitos sobre la degeneración y el desorden que supuestamente supone que una mujer se instruya y escriba:

“Tampoco creemos digno de censura, antes bien de elogios si consigue hacerlo debidamente, que la mujer escriba, ya sea por pura distracción, ya para publicar sus obras, mas en nuestro concepto serán doblemente justas las alabanzas que se le tributen si su *afición* a la literatura es compatible con las atenciones que de ella reclame su familia.[...] Cierra indudablemente los ojos a la evidencia el que no lo crea así, puesto que se ven continuamente ejemplos de jóvenes ilustradísimas y aun literatas que son a la vez laboriosas, al paso que otras, siendo completamente ignorantes, no por tener ocioso el entendimiento tienen mayor actividad en las manos”<sup>36</sup>.

En la misma línea el poeta y cuentista sevillano Narciso Campillo publicó un artículo en respuesta a uno titulado “Literatura de las mujeres”, rebatiendo la imagen

---

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>35</sup> SIERRA, Eusebio: “Instrucción femenil”, en *El Solfeo*, año II, nº 147, 26/01/1876, s.p.

<sup>36</sup> Una suscriptora: “Hacer calceta”, en *Cádiz*, año IV, nº 3, 30/01/1880, p. 23.

catastrofista de las literatas como mujeres carentes de talento por su sexo que dejan “su natural recogimiento y decoro, con evidente peligro de su honestidad”<sup>37</sup> y de la incompatibilidad de la literatura con las labores doméstico-familiares. Frente a ello, Campillo defendía que “la literatura, señor articulista, no pregunta sexo, sino requiere cualidades” y viabilidad de compaginar la escritura con otras obligaciones, práctica extendida entre “la inmensa mayoría de los literatos contemporáneos”<sup>38</sup>. Además, desmontó la visión demonizada y puso el foco en la falta de instrucción como responsable último de la dejación de roles de que se acusa a las literatas, destacando los beneficios del estudio para la virtud y la preservación de las buenas costumbres:

“¿Dónde se ha visto que el saber y el talento sean enemigos de la limpieza? ¿Cuándo se ha puesto al estudio como razón del desaseo? ¿Acaso no ha conocido el autor a mujeres ignorantes, casi estúpidas, cuya desidia pasa de lo repugnante y raya en lo increíble? ¿No ha conocido a otras muchas, embebidas con las modas, el paseo, el lujo y la presunción, que abandonan sus quehaceres y ni aun se acuerdan de sus obligaciones?”<sup>39</sup>

Otra cuestión que cabría destacar, y que se ha podido ir apreciando en varios de los artículos abordados en este artículo, es el lazo que se establece entre los conceptos de *literata* y *mujer instruida*. En los arquetipos de la literatura costumbrista, como los de Eduardo Saco, Pedro María Barrera o Antonio Cortón, la creación y expresión literaria pasaban necesariamente por la instrucción femenina y viceversa pues las lecturas, que en muchos casos constituían el programa de su formación autodidacta, solían conducir las a la creación literaria como un medio de expresión y entretenimiento<sup>40</sup>. Esta vinculación conceptual hará que en los diferentes artículos que trataron la polémica relativa a la figura de la *literata*, como ocurrió en el de Campillo, además de la defensa del derecho y aptitudes femeninas para las letras, se entre también en el debate sobre la instrucción femenina.

---

<sup>37</sup> CAMPILLO, Narciso: “Algunas observaciones al Sr. Don E.M. sobre su artículo titulado «literatura de las mujeres»”, en *Asta Regia*, año IV, nº 164, 04/06/1883, p. 3; Este mismo artículo fue publicado bajo el título de “Literatura de las mujeres”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año XI, tomo VI, nº 17, 07/05/1893, pp. 194-197.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>39</sup> CAMPILLO, Narciso: “Algunas observaciones al Sr. Don E.M.”, p. 2.

<sup>40</sup> SACO, Eduardo: “La Literata”, en Roberto ROBERT dir., *Las españolas pintadas por los españoles*, Volumen I, Madrid, Imprenta a cargo de J. E. Morete, 1871, pp. 67-73; BARRERA, Pedro María: “La literata”, en Victoriano SUÁREZ ed., *Los españoles de Ogaño*, Tomo II, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1872, pp. 359-370; CORTÓN, Antonio: *La literata. Aguafuerte*, Madrid, Librería de D. Gui, Arenal, Biblioteca Diamante, 1883; Felicia: “La mujer ilustrada”, en Faustina SÁEZ DE MELGAR dir., *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, Tomo II, Barcelona, Juan Pons, 1882, pp. 187-195.

El apoyo a las escritoras que traspasaban la barrera de lo privado para publicar sus escritos, no sólo se desarrolló en las revistas específicamente orientadas a un público femenino, sino que su “hermandad lírica” traspasó a las páginas de la prensa nacional masculina e incluso internacional. En *El Álbum Ibero Americano*, bajo la dirección de la literata Concepción Gimeno de Flaquer, se publicaron varias series de artículos en que se realizaban breves biografías de escritoras nacionales e internacionales, como los “Apuntes para un diccionario de escritoras americanas del siglo XIX” (1892) de Manuel Ossorio y Bernard<sup>41</sup> o la serie de artículos del escritor asturiano Ramón de la Huerta Posada titulados “La mujer”<sup>42</sup>, publicada entre 1896 y 1899 y dedicados a la realización de un breve repaso histórico-biográfico de una selección de mujeres de letras españolas. Estos artículos dedicados a escritoras que habían alcanzado renombre internacional eran utilizados, en algunos casos, para forjar una nueva visión del tipo costumbrista y sus tópicos, al tiempo que daban eco a las referentes en el campo de las letras<sup>43</sup>. Esto se hace especialmente evidente en el artículo dedicado a Concepción Jimeno de Flaquer, por Luciano Salvador para la *Revista contemporánea*, en que exponía sus prejuicios con respecto a las literatas a quienes consideraba:

“insoportables, porque, o bien aspiran con despreocupaciones y rudezas a ofrecer un temperamento macho que suele sentar mal en un cuerpo hembra, o subliman de tal modo las delicadezas de su *numen*, que aparecen como ángeles... patosos, más insoportables, cada uno en sí, que todas las generaciones de marimachos”<sup>44</sup>.

<sup>41</sup> Se inicia el 7 de julio de 1892 (2ª época, año X, tomo V, nº 1, pp. 3-5) y finaliza el 30 de agosto de 1892 (2ª época, año X, tomo V, nº 8, pp. 88-89).

<sup>42</sup> Algunas de sus entregas son: año XIV, nº 13, 07/04/1896, pp. 149-152; año XIV, nº 19, 22/05/1896, pp. 221-224; año XIV, nº 21, 07/06/1896, pp. 245-248; año XIV, nº 47, 22/12/1896, pp. 560-561; año XV, nº 10, 14/03/1897, pp. 116-117; año XVII, nº 7, 22/02/1899, pp. 77-80.

<sup>43</sup> La importancia e influencia de estos referentes literarios femeninos ha sido estudiada por investigadoras como LÓPEZ RAMÍREZ, Claudia Adriana: “Ecos románticos de Carolina Coronado: Su influencia entre escritoras mexicanas decimonónicas”, en Juan Diego CARMONA BARRERO, Matilde TRIBIÑO GARCÍA coords., *XII Jornadas de Historia de Almedralejo y Tierra de Barros: Bicentenario del nacimiento de Carolina Coronado (1820-2020)*, Almedralejo, Asociación Histórica de Almedralejo, 2022, pp. 391-401; FERRÚS ANTÓN, Beatriz: “Emilia Serrano, baronesa de Wilson, y la literatura de viajes: ‘Maravillas americanas’ y ‘América y sus mujeres’”,

en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, nº 17, 2011, pp. 1-10. Disponible en: [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_Ilus\\_Romant.2011.i17.15](https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2011.i17.15) [consultado el 23 de febrero de 2024]; LLEDÓ PATIÑO, Mercedes: “La visibilidad de las escritoras del S. XIX en el espacio público de la prensa”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 18, 2012, pp. 569-575.

<sup>44</sup> SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios. Concepción Jimeno de Flaquer”, en *Revista Contemporánea*, año XIX, tomo XCI, nº 91, 15/08/1893, p. 278.

De esta descripción quedaba exenta Pardo Bazán, cuya celebridad y talento consumado llevaron a Salvador a considerarla “escritor y no escritora”<sup>45</sup>, volviendo a darse la metamorfosis del genio que, como apunté anteriormente, fue denunciada por Carolina Coronado con respecto a Avellaneda. La utilización de la voz masculina “escritor” o femenina “escritora” en vez de *literata* para destacar a aquellas autoras célebres fue una práctica bastante generalizada que se empleó con otras escritoras como George Sand, Fernán Caballero, Patrocinio de Biedma o Concepción Arenal<sup>46</sup>. No obstante, tras la reunión mantenida con la literata Concepción Jimeno, a quien describe como “una mujer distinguida y hermosa, con talento delicado y corazón femenino; una figura social, interesante por muchos conceptos y digna del respeto, de las alabanzas y admiración de cuantos la conociesen”<sup>47</sup>, se convence de la posibilidad de las mujeres de ser artistas, poetas o reinas, pero no trabajadoras. Terminó así por adoptar la versión del ideal de feminidad, impregnado por un feminismo de corte católico, defendido por Jimeno que incorpora la faceta de la instrucción y de la literatura a la versión angelical tradicional.

Asimismo, también se publicaron en diferentes medios de prensa grabados de destacadas escritoras nacionales e internacionales (como la colombiana Soledad Acosta o la boliviana Mercedes Belzu de Dorado) con los que se conseguía dar una mayor visibilidad social y romper con la imagen satírico-deformante transmitida por aquellas voces críticas al tiempo que, con los artículos a que acompañan o sus explicaciones, se compartían sus biografías y su trayectoria profesional. La fotografía de Patrocinio de Biedma publicada junto a su artículo biográfico en el semanario científico, literario y artístico *La Ilustración Ibérica* (Ilustración 1). En ella la escritora aparece dignamente vestida con un traje a la moda negro riguroso con corsé y un recogido sencillo, ofreciendo una imagen digna, sobria y femenina, al tiempo que el color negro recuerda la

---

<sup>45</sup> SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios”, p. 277.

<sup>46</sup> Por ejemplo, *El Siglo Futuro* se referirá como “escritora insigne” a Santa Teresa de Jesús en su artículo “El 15 de octubre de 1882. Tercer centenario de la muerte de Santa Teresa en Alba de Tormes”, *El Siglo Futuro*, año V, nº 1.523, 13/12/1880, s.p.; en el anuncio del nuevo libro de Rosario Acuña inserto en *Madrid Cómico* se la denomina “distinguida escritora” en “Chismes y cuentos”, en *Madrid Cómico*, año II, nº 77, 12/06/1881, p. 8; en los poemas dedicados a la muerte de la escritora argentina Delfina Vedia de Mitre esta es descrita como “ornamento de los salones, modelo de madres y esposas, belleza encantadora, escritora distinguida, abnegada y sublime en las horas tormentosas de la patria” combinando el ideal femenino con la faceta de escritora, VARELA, Héctor F.: “Lo que te queda”, en *La América*, año XXIII, nº 20, 28/10/1882, p. 13.

<sup>47</sup> SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios”, p. 278.

viudedad de la escritora “cuando no tenía aún veinticuatro de edad”<sup>48</sup>. Precisamente, sus roles de esposa y madre son los primeros que se mencionan en la biografía, así como el inicio de su carrera literaria coincidiendo con la pérdida de su marido y una vez cumplidas las “obligaciones” ligadas a su identidad femenina, para posteriormente abordar su producción literaria, su labor periodística y de dirección de la revista de artes, letras y ciencias *Cádiz* (1877-1880), así como el reconocimiento público de su figura.



DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA, EMINENTE ESCRITORA GADITANA  
(de fotografía)

Ilustración I. “Doña Patrocinio de Biedma, eminente escritora gaditana (de fotografía)”, en *La Ilustración Ibérica*, año VII, nº 326, 30/03/1889, p. 195. HD-BNE.

Otros ejemplos de ello son los grabados de escritoras nacionales e internacionales publicados en *El Álbum Ibero Americano*. En el caso del grabado de Mercedes Cabello de Carbonera (Ilustración 2), además del ilustre retrato de la escritora peruana, en la explicación se alude a la práctica continuada de las letras desde temprana edad y el valor de sus composiciones reconocido con múltiples premios a su trabajo. Sin embargo, al igual que ocurrió con las primeras románticas, se alude a que inicialmente no firmaba sus versos según se indica “por modestia”<sup>49</sup>, aunque probablemente se tratase de esa falsa humildad que se exigía a las escritoras. En las

<sup>48</sup> DÍAZ DE BENJUMEA, Nicolás y MORENO ESPINOSA, Alfonso: “Patrocinio de Biedma”, en *La Ilustración Ibérica*, año VII, nº 326, 30/03/1889, p. 195.

<sup>49</sup> DE LA FUENTE, Ignacio: “Explicación de los grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año IX, tomo III, nº 1, 07/07/1891, p. 10.

páginas de esta misma publicación se incluyó el grabado de la poetisa extremeña Carmen Solano y Ronquillo de Gazul (Ilustración 3), de quien se destaca en la descripción del grabado su lazo conyugal con otro literato, Arturo Gazul Udes, cuya afinidad intelectual facilitaría su dedicación a las letras y la publicación de sus trabajos en diferentes revistas entre las que aparecen *La Madre de Familia* y *La Madre Elegante*, ambas de instrucción moral orientadas al bello sexo<sup>50</sup>.



Ilustración 2. MORENO ROD<sup>o</sup>, M. (sic.): “Mercedes Cabello de Carbonera. Escritora peruana”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2<sup>a</sup> época, año IX, tomo III, nº 1, 07/07/1891, p. 4. HD-BNE

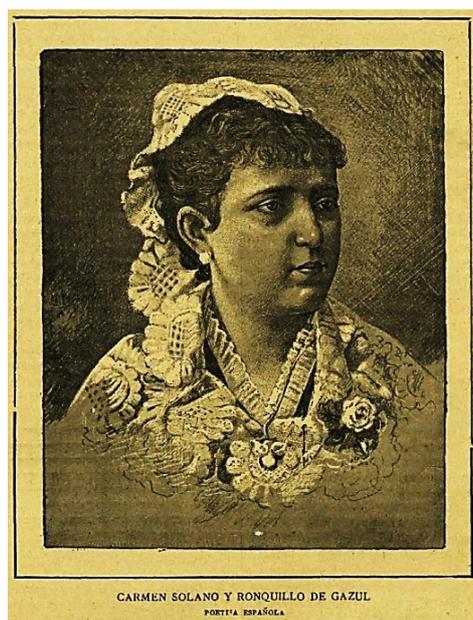


Ilustración 3. “Carmen Solano y Ronquillo de Gazul. Poetisa española”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2<sup>a</sup> época, año XII, tomo IX, nº 3, 22/07/1894, p. 33. HD-BNE

Tal como ocurrió con otras generaciones de escritoras decimonónicas, como pueden ser las románticas o las escritoras de la domesticidad isabelinas, los precedentes sentados por las propias mujeres, así como las redes de apoyo internacionales que crearon a través de la prensa fueron uno de los argumentos claves del discurso a favor de las escritoras. Actuaron, de este modo, como referentes empleados para desmontar los clichés esgrimidos contra la profesionalización de esta práctica entre las mujeres. Al mismo tiempo, conformaron y dieron visibilidad a un contramodelo de feminidad, el de la *literata*, al que también se adaptó el arquetipo del “ángel del hogar”.

<sup>50</sup> “Nuestros grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2<sup>a</sup> época, año XII, tomo IX, nº 3, 22/07/1894, p. 35.

## 5.- Conclusión

Instrucción y expresión literaria femenina se sitúan así en el centro de un debate social e ideológico que, junto con la participación política y laboral, conformaron los grandes cambios de la identidad femenina decimonónica. Uno de los elementos clave de estas transformaciones fue el sesgo de clase que, con la imposición de la burguesía como clase social dominante y su modelo de feminidad, elevó a las burguesas en sujetos primordiales de los constructos identitarios de la feminidad. Por tanto, el impacto de los cambios socioeconómicos en sus condiciones de vida, así como la iniciativa de muchas de ellas por instruirse o publicar sus escritos fueron algunos de los factores determinantes para el cambio de mentalidad.

En consecuencia, la opinión social a este respecto sufrió importantes cambios que la llevaron de presentarse mayoritariamente contraria, a una general aceptación de la necesidad de proporcionar unos mínimos educativos a las mujeres y a la inclusión de la faceta de “instruida” entre las características del ideal femenino burgués. Ligado a él estaba el tipo de la *literata* y su cultivo de las letras por lo que, como he demostrado, al tratar de defender la instrucción femenina vinculada no solo a su labor de madre y esposa, sino al desarrollo de habilidades laborales, también se abordaba la cuestión del derecho femenino a escribir de forma profesional.

El discurso más tradicional que algunos médicos, escritores y articulistas de ambos géneros defendían en las páginas de la prensa continuó empleando lugares comunes como la excepcionalidad de aquellos “genios verdaderos”, la pérdida de la identidad femenina o la belleza para oponerse a la presencia de escritoras en el panorama literario español de finales de siglo. Asimismo, esos clichés presentes en la mentalidad española decimonónica cumplían el doble propósito de disuadir a las mujeres de publicar sus escritos y de perpetuar el ideal de feminidad. El discurso a favor de la escritura femenina es sintomático de la polarización de una población española que, pese a las reiteradas negaciones de sus aptitudes y éxito entre el público por parte de las voces opositoras, contaba como referentes a escritoras tanto nacionales como internacionales con cuyos ejemplos refutaban dichos estereotipos. Por ello, a finales de la centuria decimonónica el discurso opositor parece tratarse más de la expresión por

parte de los escritores a la competencia profesional que suponen las *litteratas*, que de un rechazo real del mercado.

Por tanto, no sólo el discurso a favor de la escritura femenina es sintomático de ese cambio de mentalidad con respecto a las *litteratas*, sino que incluso dentro del discurso tradicional de oposición también se identifica el germen de la transformación. Como se ha podido apreciar, en este periodo no se rechazaba la práctica de las letras *per se*, sino que se pretendía acotarla dentro de aquellos géneros literarios vinculados a la expresión sentimental, la moral o la moda, es decir asociados a la supuesta “naturaleza” femenina. De este modo, se realizaba una cierta integración del contramodelo femenino de las *litteratas* al ideal decimonónico del “ángel del hogar” y de la identidad femenina.

#### Fuentes primarias

ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las *litteratas*”, en *La Unión*, año II, nº 248, 27/06/1879, s.p.

ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las *litteratas* II”, en *La Unión*, año II, nº 250, 29/06/1879, s.p.

ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las *litteratas* III”, en *La Unión*, año II, nº 254, 04/07/1879, s.p.

CAMPILLO, Narciso: “Algunas observaciones al Sr. Don E.M. sobre su artículo titulado «literatura de las mujeres»”, en *Asta Regia*, año IV, nº 164, 04/06/1883, pp. 1-4.

CASTRO DE MURGUÍA, Rosalía de: “Las *litteratas*. Carta a Eduarda”, en *Almanaque de Galicia para uso de la juventud elegante y de buen tono dedicado a todas las bellas hijas del país*, año III, Lugo, Imprenta de Soto freire, editor, 1865, pp. 56-58.

CATALINA DEL AMO, Severo: *La mujer: Apuntes para un libro*, Madrid, A. de San Martín, 1861.

CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Introducción”, en *La América*, año III, nº 21, 08/01/1860, pp. 11-14.

CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda”, en *La América*, año V, nº 2, 24/03/1861, pp. 10-11.

CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda”, en *La América*, año V, nº 3, 08/04/1861, pp. 9-10.

DE LA FUENTE, Ignacio: “Explicación de los grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año IX, tomo III, nº 1, 07/07/1891, p. 10.

DÍAZ DE BENJUMEA, Nicolás y MORENO ESPINOSA, Alfonso: “Patrocinio de Biedma”, en *La Ilustración Ibérica*, año VII, nº 326, 30/03/1889, pp. 195-199.

DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás: “Cecilia Bohl (Fernán-Caballero)”, en *El Correo de la Moda*, año XXVII, nº 16, 26/04/1877, p. 123.

DE LA VEGA, Lope (DR.): “¿Puede y conviene que la mujer reciba una instrucción médico-quirúrgica completa, optando al título profesional correspondiente?”, en *El Genio médico-quirúrgico. Periódico de ciencias médicas*, año XXIV, nº 1.177, 15/02/1878, pp. 77-80.

FRAY CANDIL: “Carta abierta (a una poetisa que me persigue)”, en *Madrid Cómico*, año VIII, nº 303, 08/12/1885, pp. 3 y 6.

MISTIGRIS: “Teatros. A vuela pluma”, en *La Ilustración católica*, época 6ª, año XVI, tomo XIV, nº 7, 15/04/1891, pp. 110-111.

“Nuestros grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año XII, tomo IX, nº 3, 22/07/1894, p. 35.

NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: “¡Difícil ocupación!”, en *La Moda Elegante*, año XLIX, nº 45, 06/12/1890, pp. 533-536.

SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios. Concepción Jimeno de Flaquer”, en *Revista Contemporánea*, año XIX, tomo XCI, nº 91, 15/08/1893, pp. 277-280.

SIERRA, Eusebio: “Instrucción femenil”, en *El Solfeo*, año II, nº 147, 26/01/1876, s.p.

TABOADA, Luis: “De todo un poco”, en *Madrid Cómico*, año IV, nº 67, 01/06/1884, p. 2.

Una suscriptora: “Hacer calceta”, *Cádiz*, en año IV, nº 3, 30/01/1880, pp. 22-23.

VARELA, Héctor F.: “Lo que te queda”, en *La América*, año XXIII, nº 20, 28/10/1882, p. 13.

## Bibliografía

BOLUFER PERUGA, Mónica: *Mujeres e ilustración. La construcción de la feminidad en la Ilustración*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia, Institución Alfons el Magànim, 1998.

CORTÉS MARTÍN, Ariadna: “Ángeles fuera del hogar: una aproximación a las literatas de la España del siglo XIX”, en Laura María BRANCIFORTE, Carmen GONZÁLEZ MARÍN, Montserrat HUGUET SANTOS, Rocío ORSI PORTALO (coords.): *Actas del Primer Congreso Internacional "Las Mujeres en la Esfera Pública, Filosofía e Historia Contemporánea"*. Madrid: Compañía Española de Reprografía y Servicios S.A., 2009, pp. 124-139.

DEL POZO ORTEA, Marta: “La toma de conciencia feminista en las españolas del siglo XIX: un estudio de textos y poéticas”, en Mercedes GONZÁLEZ DE SANDE ed., *La imagen de la mujer y su proyección en la literatura, la sociedad y la historia*, Sevilla, ArCiBel Editores, 2010, pp. 91-110.

FERRARI, Marta B.: *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas en la España del XIX*. Rosario: Mar Serena Ediciones, 2021.

FERRÚS ANTÓN, Beatriz: "Emilia Serrano, baronesa de Wilson, y la literatura de viajes: "Maravillas americanas" y "América y sus mujeres"", en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, nº 17, 2011, pp. 1-10. Disponible en: [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_Ilus\\_Romant.2011.i17.15](https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2011.i17.15) [consultado el 23 de febrero de 2024]

GIL-ALBARELLOS, Susana: "Carolina Coronado: lectura de personajes literarios femeninos", en María Pilar CELMA VALERO y Mercedes RODRÍGUEZ PEQUEÑO eds., *Vivir al margen: mujer, poder e institución literaria*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009, pp. 267-279.

IRISARRI GUTIÉRREZ, Raquel: "La construcción de la identidad femenina en "La América" (1857-1863)", en *Hispanófila: Literatura - Ensayos*, 191 (2021), pp. 59-71.

JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada: *La prensa femenina en España...*, op. cit., p. 51.

KIRKPATRICK, Susan: *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.

KIRKPATRICK, Susan: "Liberales y románticas", en Isabel MORANT dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, vol. III, 2008, pp. 119-141

LLEDÓ PATIÑO, Mercedes: "La visibilidad de las escritoras del S. XIX en el espacio público de la prensa", en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 18, 2012, pp. 569-575.

LÓPEZ RAMÍREZ, Claudia Adriana: "Ecos románticos de Carolina Coronado: Su influencia entre escritoras mexicanas decimonónicas", en Juan Diego CARMONA BARRERO, Matilde TRIBIÑO GARCÍA coords., *XII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros: Bicentenario del nacimiento de Carolina Coronado (1820-2020)*, Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2022, pp. 391-401.

SÁEZ MARTÍNEZ, Begoña: "Críticos, críticas y criticadas: el discurso crítico ante la mujer de letras", en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 33-52.

SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000.

SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: "Género sexual, buen gusto y literatura en la prensa periódica isabelina escrita por mujeres: análisis de una formación discursiva", en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 189-200.

SIMÓN PALMER, María del Carmen: "Vivir de la literatura. Los inicios de la escritora profesional", en Pura FERNÁNDEZ y Marie-Linda ORTEGA eds., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 389-407.